

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS,  
URBANISMO Y SEGURIDAD**

El Primer Teniente de Alcalde, por Resolución nº 2015D01409, de fecha 17 de febrero de 2015, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 20 de febrero la COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y SEGURIDAD, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las 10,00 horas, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de la Comisión celebrada el día 23 de enero de 2015.-
2. Propuestas de la Alcaldía.

2.1.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PARCELAS 1-2, 9-10 Y 11-12 EN SIERRA BLANCA SUR (2013PLN00743).-

2.2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA B Y PARCELA D2 EN C/ CAMINO DE LA CRUZ, S/N (2014PLN00251).-

2.3.- DACIÓN DE CUENTA DE ACATAMIENTO DE SENTENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PGOU QUE AFECTA AL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUEOLÓGICO PROTEGIDO EDIFICIO “DUNIA” (EXPTE. 2014PLN00715-OEXP).-

2.4.- DACIÓN DE CUENTA DE ACATAMIENTO DE SENTENCIA Nº 3008/2013 Y TRAMITACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS EN EL API-VB-1 “ARTOLA ALTA” (2014PLN00903).-

3. Propuestas de los Grupos Municipales

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

## **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 17 de febrero de 2015  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.